

224368

224368



1955

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
por DIEZ años

en España, a favor de Don. Giobbe MARIO AZZOLINI, de nacionalidad Italiana, domiciliado en Barcelona, Av. Generalísimo

5.- Franco 377 por:

“PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO QUIMICO LUBRIFICANTE”.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A.

10.-

El presente registro de patente de introduccion, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotacion exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo procedimiento como su enunciado indica para la obtencion de un producto quimico lubricante para su aplicacion a cueros, pieles, correas y electro-motores.

15.-

La aplicacion del producto, puede llevarse a efecto, por diversos sistemas, segun sea la clase de util a lubricar



20.- por ejemplo, si se trata de correas, bastará con aplicar, mediante un baño apropiado, una fina capa superficial de la sustancia química objeto de la invención. Si se trata de motores, se aplicará el producto sobre los puntos de roce o ejes de rotación y en caso de que estos se hallen provistos de engrasadores, será suficiente con cargar estos para que su funcionamiento sea perfecto. Se entiende que esta lubricación podrá aplicarse a toda clase de maquinarias que se hallen sujetas a un constante roce y consiguiente desgaste.

25.-

La mezcla de los componentes químicos que integran el objeto a que se contrae la presente invención, es conveniente efectuarla a una temperatura ambiente, con un 10 a 15% como mínimo de humedad atmosférica, a fin de garantizar la integridad de los productos de que está compuesto.

30.-

A fin de dar una clara idea del procedimiento, a continuación pasamos a transcribir la composición, cualitativa y cuantitativa del procedimiento de obtención del producto lubricante que se preconiza con la presente invención, en los que se han reflejado las proporciones químicas de que se compone.

35.-

COMPOSICION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

40.-	Acete de trementina.....Kgs.	20.%
	Resina californica.....Kgs.	20.%
	Acetona.....Kgs.	20.%
	Acete mineral blanco.....Kgs.	15.%
	Crepp.....Kgs.	10.%
	Benzol.....Kgs.	10.%
	Perfume de pine.....Kgs.	2.50 %
	Anilina a la grasa.....Kgs.	2,50 %
45.-	Grafito.....Kgs.	10.%



Esencia birbana.....Kgs 10.%

Es de señalar el hecho de que sobre los citados productos, existe un porcentaje de perdidas por evaporación durante su manipulacion, calculada entre 10 a 15 % por lo que, en las proporciones indicadas, se ha previsto dicha pérdida aumentando en el porcentaje de productos la cantidad proporcional al 100 por 100 .

50.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto las materias, proporciones y modos de llevarlo a la practica podran ser objeto de variacion, siempre que con ello no se altere, cambie o modifique la idea fundamental de la invencion.

55.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorado las siguientes:

60.-

REIVINDICACIONES.

1a.- Procedimiento para la obtencion de un producto quimico lubricante, caracterizado por que mediante previa amalgama de diferentes productos es obtenido un cuerpo homogeneo de propiedades pastosas de acuerdo con las siguientes proporciones:

65.-

Aceite de trementina.....Kgs. 20.- %

Resina california.....Kgs. 20.- %

Acetona.....Kgs. 20.- %

70.-

Aceite mineral blanco.....Kgs. 15.- %

Crepp.....Kgs. 10.- %

Benzol.....Kgs. 10.- %

Perfume de pino.....Kgs. 2,50 %

Anilina a la grasa.....Kgs. 2,50 "

75.-

Grafito.....Kgs. 10.- %

224368



Esencia Birbana.....Igs. 10 %

80.-

2ª.-Procedimiento para la obtencion de un producto quimico lubricante, caracterizado por que se ha previsto que la mezcla de los componentes quimicos, se efectue a una temperatura ambiente, en la que intervenga un grado de humedad atmosférica de un 10 a un 15 %, a fin de garantizar la integridad quimica de los productos quimicos.

3ª.-PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO QUIMICO LUBRIFICANTE.

85.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria d descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras.

88.-

Madrid - 8 OCT 1955

FERNANDO PERAINO
P. P.